

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4718 BILBAO

Doña Palmira Martínez Alonso, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 de Bilbao-Vizcaya, anuncia:

1.º Que en el procedimiento de quiebra numero 391/99 referente a la deudora "Obyco Dos, Sociedad Anónima" se tramita la fase de liquidación conforme a las disposiciones de la Ley Concursal.

El día 22 de abril se ha puesto de manifiesto en la Secretaria del Juzgado el plan de liquidación de los bienes y derechos de la concursada, elaborado por la administración concursal.

2.º La deudora y los acreedores pueden, en el plazo de quince días computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Bilbao, 25 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110004988-1